

## **ACTA DE PLENO ORDINARIA**

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día seis de marzo de dos mil catorce, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO, Magistrado Presidente de la Sala, MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA y CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESIÓN ORDINARIA. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO /DELITO/ PARTES	RESOLUCIÓN
1	TOCA CIVIL: 50/14/12.	JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO.	PRIMERO: SE CONFIRMA.
	RECURSO: APELACIÓN.  JUZGADO: TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	ACTOR: APODERADA LEGAL DE BBVA BANCOMER, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.  DEMANDADA: MARÍA JOVITA MARTÍNEZ	
	TOCA CIVIL - 20/2014	OSORIO.	DDIMEDO, CE
2	TOCA CIVIL: 20/2014- 13.	JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO.	PRIMERO: SE DESECHA EL RECURSO DE QUEJA.
	RECURSO: QUEJA.	ACTOR: HIPOTECARIA	

	NACIONAL S.A DE C.V.	
JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.	DEMANDADA: SUGEY SÁNCHEZ RIVERA.	
TOCA CIVIL: 1433/2013-13. RECURSO:	JUICIO: ORDINARIO CIVIL.  ACTOR: MARCELO	PRIMERO: SE DECLARA INFUNDADA.
EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR MATERIA.  JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.	BLANCAS TELLEZ.  DEMANDADA: ARACELI VICENTA LÓPEZ CASTREJÓN.	
TOCA CIVIL: 144/2013-13M. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO: NOVENO	JUICIO: ORDINARIO MERCANTIL. ACTOR: ÁNGELA ARIADNA MARTÍNEZ MORALES.	PRIMERO: SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.	DEMANDADOS: QUALITAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.B. Y SEGUROS SANTANDER, S.A GRUPO FINANCIERO SANTANDER (AHORA ZURICH SANTANDER SEGUROS, S.A).	
TOCA CIVIL: 1257/2013-13.	JUICIO: ORDINARIO CIVIL. ACTOR: GASPAR	PRIMERO: SE CONFIRMA. EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA
APELACIÓN.  JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL	GONZÁLEZ CUEVAS.  DEMANDADA: CELESTINA AURELIA BRIONES CORTES.	SENTENCIA DEFINITIVA DE DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.
	DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.  TOCA CIVIL: 1433/2013-13.  RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR MATERIA.  JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.  TOCA CIVIL: 144/2013-13M.  RECURSO: APELACIÓN.  JUZGADO: NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.  TOCA CIVIL: 1257/2013-13.  RECURSO: APELACIÓN.  JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO	JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.  TOCA CIVIL: 1433/2013-13.  RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR MATERIA.  JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL.  TOCA CIVIL: 144/2013-13M.  RECURSO: APELACIÓN.  JUZGADO: NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMERA DISTRITO JUDICIAL.  RECURSO: APELACIÓN.  JUZGADO: NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMERA DE SEGUROS, S.A.B. Y SEGUROS, S.A.B. Y SEGUROS, S.A.B. Y SEGUROS, S.A.D.  TOCA CIVIL: 1257/2013-13.  RECURSO: APELACIÓN.  JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUROS, S.A.D.  TOCA CIVIL: 1257/2013-13.  RECURSO: APELACIÓN.  JUZGADO: CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL  DEMANDADA: CELESTINA AURELIA BRIONES CORTES.



MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. CARLOS IVAN ARENAS ÁNGELES

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día seis de marzo de dos mil